

Decretan conceder la condición de héroes del Estado a asesinados en protestas en Bolivia del 2019



Bolivianos asesinados en Senkata

La Paz, 18 nov (RHC) La Cámara de Diputados de Bolivia declaró héroes del Estado a las personas asesinadas en los enfrentamientos durante la asonada golpista contra el expresidente Evo Morales en noviembre de 2019.

“El pleno de la Cámara de Diputados aprueba Homenaje Camaral a las víctimas de Potosí, Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, y la ciudad de El Alto y declararlos héroes del Estado Plurinacional de Bolivia por ofrendar su vida en defensa de la democracia y el voto ciudadano”, informó esa instancia en su cuenta de Twitter.

Una comisión parlamentaria investiga a quienes ordenaron y ejecutaron las masacres de Senkata, en El Alto, ciudad contigua a La Paz; y Sacaba, en el departamento de Cochabamba.

Cientos de Bolivianos marcharon en la localidad de El Alto para rendir tributo a las víctimas de la masacre de Senkata, donde hace un año perdieron la vida 10 personas y otras 70 resultaron heridas.

Familiares de las víctimas, militantes de organizaciones sociales y vecinos recordaron el triste suceso acontecido el 19 de noviembre de 2019, en lo más álgido de las protestas pacíficas contra el golpe de Estado que obligó a dimitir al residente Evo Morales.

Ese día militares y policías dispersaron a los manifestantes por la fuerza con el uso de armas de fuego y vehículos blindados, conducta minimizada por medios de derecha que catalogaron a las víctimas de terroristas.

La marcha tiene su punto final en el puente de Senkata donde será el acto conmemorativo a las víctimas de la masacre, uno de los actos que marcó la agenda represiva del gobierno de facto presidido por Jeanine Áñez.

El acto central por los acontecimientos comenzará mañana con una misa en honor a los fallecidos, a la cual se espera la asistencia de representantes del Estado y el gobierno, de acuerdo con la Agencia Boliviana de Información.

La Asamblea Legislativa Plurinacional (parlamento) formó una comisión especial para investigar estos y otros crímenes de las autoridades golpistas.

Funcionarios de la administración golpista están citados a comparecer ante la justicia, entre ellos los exministros de Gobierno y Defensa, Arturo Murillo y Fernando López, respectivamente, quienes se encuentra prófugos de la justicia y fuera del país.

Fuente: Prensa Latina

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/240089-decretan-conceder-la-condicion-de-heroes-del-estado-a-asesinados-en-protestas-en-bolivia-del-2019>



Radio Habana Cuba